



## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**José Agustín Cuervas-Mons García-Braga**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

### **PREGUNTA**

¿Desde cuándo conoce el señor Consejero la operación aprobada por el Consejo de Ministros del gobierno de España para conceder un aval a la entidad SEDES S.A. por importe de 1.400.000 euros y por qué la ocultó en la sesión de la Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos de fecha 22 de octubre de 2024?

Palacio de la Junta General, 6 noviembre de 2024

**José Agustín Cuervas-Mons García-Braga**